DEPENDENCIA	PROCESO
Secretaria General y de Gobierno	Comité Territorial de Orden Publico

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN: 27 de Agosto de 2025	
Es una instancia interinstitucional que, a nivel municipal, se encarga de coordinar y articular las acciones para la seguridad y convivencia ciudadana, además de la gestión y destinación de los recursos del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET).	**LUGAR:** Oficina secretaria general y de gobierno	
	HORA INICIO: 5:00 p.m.	**HORA FINAL: 6:00 p.m.**
	NOTAS POR: ADOLFO MORTIGO – LIDER SEGURIDAD	
	TIPO DE REUNION: VIRTUAL____ PRESENCIAL ___ MIXTA ___X___	
	PROXIMA REUNION: Por establecer	

INTEGRANTES DEL COMITE

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
ING. ORLANDO BALCERO GARCIA	Alcalde Municipal	Despacho
Dr. DANIEL MANCHOLA BARACALDO	Secretario General y de Gobierno	Alcaldía de Cota
CORONEL LUIS FERNANDO GONZALEZ	Comandante del grupo de caballería mediano No. 13 Tequendama	Ejército Nacional
SARGENTO JUAN CARLOS BUITRAGO	Comandante encargado estación policía de Cota	Policía Nacional
Dra. CINDY GINENCY GUTIERREZ V.	Coordinadora CTI Seccional de Funza Cundinamarca	Fiscalía General
Dra. ADRIANA LARA	Oficial Migración Colombia	Migración Colombia

INVITADOS A LA REUNION

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
ADOLFO MORTIGO PINZON	Líder Seguridad y convivencia ciudadana	Secretaría General y de Gobierno
GIOVANNI VILLARRAGA ORTIZ	Seguridad y convivencia ciudadana	Secretaría General y de Gobierno
ANA VICTORIA NIÑO VARGAS	Seguridad y convivencia ciudadana	Secretaría General y de Gobierno
LUIS FERNANDO JIMENEZ	Seguridad y convivencia ciudadana	Secretaría General y de Gobierno
JULIAN QUINTANA	Seguridad y convivencia ciudadana	Secretaría General y de Gobierno
ALEJANDRO VELANDIA	Contratista	Despacho

AGENDA

No.	TEMAS
1	Llamado a lista y verificación del quorum.
2	Apertura por parte del secretario general y de Gobierno (balance de las acciones que se vienen adelantando en seguridad y convivencia ciudadana, frentes de seguridad, rondas de seguridad, articulación interinstitucional operativa, instalación nuevo puesto de seguridad ejército nacional, diplomado, capacitaciones, subestación de policla, dotación fuerza pública, fortalecimiento inteligencia).
3	Presentación de los proyectos contemplados, con el fin de someterlos a consideración y votación por parte de los miembros del Comité.
4	Intervención de los demás integrantes e invitados.
5	Proposiciones y varios.
6	Elaboración y aprobación del Acta.

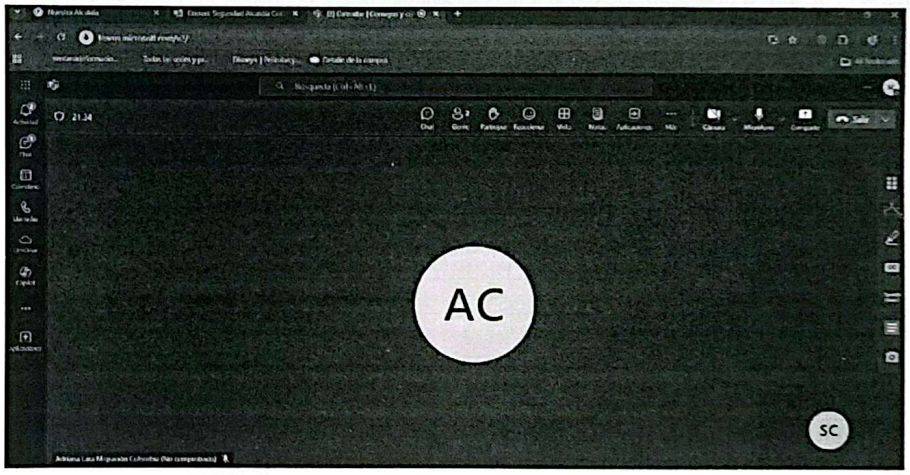
Powered by CamScanner

DESARROLLO

DESARROLLO (Resumen Ejecutivo)

Llamado a lista y verificación de asistencia:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ESTADO
DANIEL MANCHOLA BARACALDO	Secretario General y de Gobierno	PRESENTE
CORONEL LUIS FERNANDO GONZALEZ	Comandante del grupo de caballería mediano No. 13 Tequendama	PRESENTE
INTENDENTE JUAN CARLOS BUITRAGO	Comandante encargado estación policía de Cota	PRESENTE
Dra. CINDY GINENCY GUTIERREZ V.	Coordinadora CTI Seccional de Funza Cundinamarca	PRESENTE
Dra. ADRIANA LARA	Oficial Migración	ASISTENCIA VIRTUAL



1. **APERTURA POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO (BALANCE DE LAS ACCIONES QUE SE VIENEN ADELANTANDO EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, FRENTES DE SEGURIDAD, RONDAS DE SEGURIDAD, ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL OPERATIVA, INSTALACIÓN NUEVO PUESTO MILITAR, DIPLOMADO, CAPACITACIONES, SUBESTACIÓN DE POLICÍA, DOTACIÓN FUERZA PÚBLICA, FORTALECIMIENTO INTELIGENCIA).**

El Dr. Daniel Manchola Baracaldo, Secretario General y de Gobierno, dio apertura formal al comité territorial de orden público, expresando un saludo de bienvenida a los integrantes del Comité y agradeciendo su disposición para trabajar de manera articulada en beneficio de la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio.
En su intervención, presentó un balance general de las acciones adelantadas durante los últimos meses, destacando los avances en la consolidación de los frentes de seguridad de los que al día de hoy se consolido uno de ellos y ya se encuentra operando en el sector del west town, , el fortalecimiento de las rondas preventivas en los diferentes sectores del municipio por parte del grupo de seguridad y convivencia, apoyo del ejército nacional, las propias rondas que realiza la estación de policía entre otros aspectos, la instalación del nuevo puesto militar que brindara la oportunidad de ampliar el pie de fuerza pública en nuestro municipio en cumplimiento al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, el inicio de las jornadas de capacitación y formación comunitaria, así como la entrega de dotación a la fuerza pública y el impulso de actividades de inteligencia que han permitido mejorar la respuesta institucional frente a los distintos retos en materia de orden público.

Powered by CamScanner

El Secretario resaltó que estos logros son el resultado del trabajo conjunto entre las instituciones y la comunidad, e hizo un llamado a continuar con este esfuerzo coordinado, reconociendo que la seguridad es una tarea permanente y compartida que exige compromiso y constancia.

El Dr. Daniel Manchola Baracaldo, presenta los proyectos contemplados, con el fin de someterlos a consideración y votación por parte de los miembros del Comité.

3. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS CONTEMPLADOS, CON EL FIN DE SOMETERLOS A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.

A continuación, el Secretario General y de Gobierno, Dr. Daniel Manchola Baracaldo, presenta los proyectos contemplados, con el fin de someterlos a consideración y votación por parte de los miembros del Comité.

3.1. Adquisición de un sistema de fotogrametría UAV MARCA DJI REF: MATRICE 4T, DRON INSIGNIA MULTISENSOR – DRON, por $ 60.000.000.oo

Justificación: En un mundo tan globalizado como el nuestro, la adquisición de Drones (Aeronaves no tripuladas), permite ampliar nuestras capacidades orientadas a brindar soluciones integrales de seguridad y tecnología y una gestión adecuada en el desarrollo de los procesos.

En nuestro plan de seguridad y convivencia ciudadana PISCC, adoptado desde el 1 de julio del año 2024, en su estrategia No. 72. Ha contemplado la estrategia "*Implementación de manera directa o mediante apoyo interadministrativo de un Sistema de Vigilancia Aero tripulado (Drones u otros) para articular herramientas de vigilancia y control*".

Los drones en las administraciones públicas son utilizados para diversas aplicaciones, como la vigilancia, la protección civil y la seguridad. Estas herramientas permiten a las instituciones públicas trabajar de manera más rápida, cómoda y segura, especialmente en situaciones de emergencia.

Además, el uso de drones puede ayudar a ahorrar costos y mejorar la eficiencia en la gestión pública.

El alto crecimiento de las actividades delictivas en nuestro país que simultáneamente con el avance tecnológico y la misma necesidad de fortalecer todas las herramientas posibles en contra de los riesgos latentes de inseguridad en nuestro territorio y así mismo con la necesidad de proteger nuestro municipio con herramientas de este nivel que permitan articular esfuerzos propios con nuestras mismas fuerzas militares y cualquier grupo de inteligencia, prevención de desastres u otras necesidades justifica la oportunidad de contar con elementos de alto valor siempre con miras a brindar seguridad y mejor convivencia municipal.

3.2. PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 100 COBIJAS TRICOLOR DE ACUERDO A NORMA TÉCNICA NTMD-0076-A4, Y 80 PONCHOS CAPA IMPERMEABLE PIXELADO TIPO SELVA NTMD-0119-A4, junto a otros elementos necesarios PARA EL GRUPO DE CABALLERÍA MEDIANO No.13 "TEQUENDAMA", APLICADO AL EJE ESTRATÉGICO DEL MUNICIPIO DE COTA POR UN VALOR de mínima cuantía en SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCT. ($ (64.000.000).

Justificación: Esta adquisición tiene como propósito fortalecer la seguridad del municipio con el apoyo permanente del grupo de caballería mediano No. 13 "Tequendama" quienes prestan de manera continua labores de acompañamiento a operativos, rondas de seguridad y cubrimiento de actividades institucionales, quienes por su desplazamiento continuo en motos se hacen vulnerables al cambio climático y mas aun teniendo en cuenta que en muchas oportunidades pernoctan en el municipio, siendo también de vital importancia el hecho de la próxima puesta en marcha del puesto permanente de seguridad en cota.

3.3. SE SOLICITA AL COMITÉ AUTORIZACION PARA AJUSTAR EL CANON DE ARRENDAMIENTO DEL PREDIO DISPUESTO PARA EL PUESTO DE SEGURIDAD DEL EJERCITO NACIONAL EN UN VALOR TOTAL DE NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000.oo) MENSUALES CONFORME AL MONTO AUTORIZADO CON ANTERIORIDAD PARA QUE ESTE MONTO INCLUYA EL VALOR DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.

JUSTIFICACIÓN: Este ajuste se plantea de manera previa a la puesta en ejecución del proyecto, toda vez que, con el valor inicialmente considerado, no se alcanzaría a cubrir la totalidad de los costos de operación requeridos. En consecuencia, resulta necesario prever de manera oportuna estos recursos, de forma que, una vez entre en funcionamiento el puesto de seguridad cuente con

Powered by CamScanner

las condiciones adecuadas para su sostenibilidad, asegurando la prestación continua y efectiva del servicio.

El ajuste solicitado se enmarca en la necesidad de fortalecer la infraestructura de seguridad en el municipio, garantizando la presencia institucional y el desarrollo de acciones de prevención y control en beneficio de la comunidad.

3.4 CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD MILITAR POR LA SUMA DE $40.000.000 PARA 40 CHARLAS Y CAPACITACIONES EN LEY 1801, PREVENCION AL CONSUMO, PREVENCION AL SUICIDIO Y CIBERSEGURIDAD.

JUSTIFICACIÓN: El objetivo de esta inversión es fortalecer las competencias institucionales y comunitarias en materia de respeto, promoción y protección de los Derechos Humanos, en concordancia con las políticas nacionales de seguridad ciudadana y convivencia pacífica.

Las capacitaciones buscan generar una mayor sensibilización y compromiso frente al ejercicio responsable de la autoridad, la prevención de vulneraciones, el fortalecimiento del relacionamiento con la ciudadanía y la construcción de confianza en el territorio siempre soportados en el plan integral de seguridad ciudadana 2024-2027.

La ejecución de este convenio se proyecta como un componente estratégico que complementa las acciones operativas en seguridad, al enfocarse en la formación y el desarrollo de capacidades que permiten prevenir conflictos y promover una cultura de paz y respeto a la dignidad humana.

3.1. Respecto a la adquisición de un sistema de fotogrametría UAV MARCA DJI REF: MATRICE 4T, DRON INSIGNIA MULTISENSOR – DRON, por $ 60.000.000.oo

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VOTACION
DANIEL MANCHOLA BARACALDO	Secretario General y de Gobierno	APROBADO
CORONEL LUIS FERNANDO GONZALEZ	Comandante Grupo Grupo De Caballería mediano N° 13 Tequendama	APROBADO
INTENDENTE JUAN CARLOS BUITRAGO	Comandante encargado estación policía de Cota	APROBADO
Dra. CINDY GINENCY GUTIERREZ V.	Coordinadora CTI Seccional de Funza Cundinamarca	APROBADO
Dra. ADRIANA LARA	Oficial Migración	SE ABSTIENE

3.2. Respecto al proyecto de inversión para la adquisición de 100 cobijas tricolor de acuerdo a norma técnica ntmd-0076-a4, y 80 ponchos capa impermeable pixelado tipo selva ntmd-0119-a4 y otros elementos, para el grupo de caballería mediano no.13 "Tequendama", aplicado al eje estratégico del municipio de cota por un valor de sesenta y cuatro millones de pesos mct. ($ 64.000.000):

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VOTACION
DANIEL MANCHOLA BARACALDO	Secretario General y de Gobierno	APROBADO
CORONEL LUIS FERNANDO GONZALEZ	Comandante Grupo Grupo De Caballería mediano N° 13 Tequendama	APROBADO
INTENDENTE JUAN CARLOS BUITRAGO	Comandante encargado estación policía de Cota	APROBADO
Dra. CINDY GINENCY GUTIERREZ V.	Coordinadora CTI Seccional de Funza Cundinamarca	APROBADO
Dra. ADRIANA LARA	Oficial Migración	SE ABSTIENE

3.3 SOLICITUD DE AJUSTE A AVALUO ANTERIOR PARA CANON DE ARRENDAMIENTO PREDIO PUESTO DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO POR LA SUMA DE $9.000.000.oo

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VOTACION

Powered by CamScanner

DANIEL MANCHOLA BARACALDO	Secretario General y de Gobierno	APROBADO
CORONEL LUIS FERNANDO GONZALEZ	Comandante encargado de caballería mecanizado No. 10 Tequendama	APROBADO
SARGENTO BUITRAGO	Comandante encargado estación policía de Cota	APROBADO
Dra. CINDY GINENCY GUTIERREZ V.	Coordinadora CTI Seccional de Funza Cundinamarca	APROBADO
Dra. ADRIANA LARA	Oficial Migración	SE ABSTIENE

3.4 CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD MILITAR POR LA SUMA DE $40.000.000 PARA 40 CHARLAS Y CAPACITACIONES EN DERECHOS HUMANOS Y DE MAS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VOTACION
DANIEL MANCHOLA BARACALDO	Secretario General y de Gobierno	APROBADO
CORONEL LUIS FERNANDO GONZALEZ	Comandante encargado de caballería mecanizado No. 10 Tequendama	APROBADO
SARGENTO JUAN CARLOS BUITRAGO	Comandante encargado estación policía de Cota	APROBADO
Dra. CINDY GINENCY GUTIERREZ V.	Coordinadora CTI Seccional de Funza Cundinamarca	SE ABSTIENE
Dra. ADRIANA LARA	Oficial Migración	SE ABSTIENE

Intervino el doctor **Daniel Manchola Baracaldo**, Secretario General y de Gobierno, quien agradeció a los miembros del Comité por su disposición y respaldo a los proyectos presentados, reconociendo igualmente las abstenciones y limitaciones de voto manifestadas durante la sesión, sin embargo aclara que los proyectos puestos a consideración se encuentran enmarcados dentro del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC, el cual fue aprobado por los mismos integrantes de este comité el 30 de junio de 2024 y legalmente se enmarca dentro de las facultades otorgadas con cargo a los recursos FONPET pero sin embargo para tranquilidad del comité se elevaran las consultas correspondientes.

Destacó el compromiso de la **Fuerza Pública**, la **Fiscalía General de la Nación**, **Migración Colombia** y demás entidades convocadas, resaltando que, más allá de las votaciones, el trabajo coordinado y el acompañamiento institucional han sido fundamentales para fortalecer la seguridad y la convivencia en el municipio.

4. INTERVENCIÓN DE LOS DEMÁS INTEGRANTES E INVITADOS

- **Coronel Luis Fernando González:** resaltó la importancia de mantener la articulación interinstitucional y el respaldo de la Administración Municipal en el fortalecimiento de las operaciones de control y presencia militar en el territorio, manifestando su compromiso de continuar apoyando las estrategias de seguridad.
- **Sargento Juan Carlos Buitrago:** destacó el acompañamiento de la Administración en el desarrollo de actividades de patrullaje, control territorial y acercamiento a la comunidad, subrayando que dicho apoyo ha permitido mejorar los resultados operativos y la percepción de seguridad ciudadana.
- **Dra. Cindy Ginency Gutiérrez V., Coordinadora del CTI Seccional Funza – Cundinamarca:** reiteró la disposición del Cuerpo Técnico de Investigación para seguir contribuyendo en la lucha contra el delito, fortaleciendo los procesos de investigación criminal y la articulación con las autoridades locales y la Fuerza Pública.
- **Dra. Adriana Lara, delegada de Migración Colombia:** reconoció el compromiso del Gobierno Municipal con las acciones de prevención y atención social a la población migrante, manifestando la plena disposición de su entidad para continuar trabajando de manera conjunta en el marco de la seguridad y la convivencia ciudadana.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Powered by CamScanner

- En este punto, los integrantes del Comité propusieron evaluar la posibilidad de autorizar, dentro de la disponibilidad presupuestal, la adquisición de **10 carpas para capacitaciones y actividades comunitarias**, con el fin de fortalecer los procesos de formación ciudadana y acercamiento institucional.
- Así mismo, se resaltó la necesidad de **mantener el apoyo al Ejército Nacional más allá del año 2025**, dentro de las posibilidades presupuestales y en articulación con las demás autoridades competentes.
- Finalmente, se dejó abierta la posibilidad de **convocar un nuevo Comité tal vez antes de finalizar el año**, de ser necesario, para la aprobación de proyectos adicionales, considerando los tiempos establecidos en la Ley de Garantías

COMPROMISOS

No.	TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	SEGUIMIENTO COMPROMISOS
1	Adelantar todos los trámites administrativos, financieros y contractuales para dar cumplimiento a cada uno de los Items aprobados por los integrantes del comité en el menor tiempo posible informando sobre el avance en cada uno de ellos para el próximo comité.	Cada una de las áreas responsables.		Próximo comete territorial d orden público.

CONCLUSIONES (Resumen Ejecutivo)

- El Comité Territorial de Orden Público reconoció los avances en materia de seguridad y convivencia ciudadana alcanzados gracias a la articulación entre la Administración Municipal, la Fuerza Pública y las entidades de apoyo.
- Se aprobaron los proyectos presentados, con algunas abstenciones debidamente justificadas, reafirmando el compromiso de optimizar los recursos del Fondo Territorial de Seguridad (FONSET) en beneficio de la comunidad.
- Se destacó la importancia de garantizar la ejecución oportuna y eficiente de los recursos, priorizando aquellas iniciativas que fortalezcan la presencia institucional y el trabajo comunitario.
- Los integrantes del comite coincidieron en la necesidad de mantener el acompañamiento a la Fuerza Pública y a los organismos judiciales, así como de impulsar espacios de capacitación y prevención que fortalezcan la seguridad ciudadana.
- Finalmente, se dejó abierta la posibilidad de convocar un nuevo Comité antes de finalizar el año, si las circunstancias lo requieren, para asegurar la continuidad en la gestión de proyectos estratégicos y en el cumplimiento de la normatividad vigente.

6. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Powered by CamScanner

6. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Secretario General agradeció la asistencia y, siendo las 6:30 p.m., se dio por finalizada la sesión. El acta fue leída, elaborada y aprobada en el mismo acto.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
DOCTOR DANIEL MANCHOLA BARACALDO	Secretario General y de Gobierno	
CORONEL LUIS FERNANDO GONZALEZ	Comandante Grupo Grupo De Caballería mediano N° 13 Tequendama	
INTENDENTE JUAN CARLOS BUITRAGO	Comandante Encargado estación policía de Cota	
DOCTORA CINDY GINENCY GUTIERREZ V	Coordinadora CTI Seccional de Funza Cundinamarca	
DOCTORA ADRIANA LARA	Oficial Migración	Asistencia Virtual.

ANEXOS: Hace parte de los anexos el formato relacionado con la Lista de asistentes a la reunión entre otros relacionados con el desarrollo de la agenda.

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿SE LOGRÓ EL OBJETIVO?	OBSERVACIONES (SI APLICA)
SÍ [x] NO []	

* De requerir más campos en los temas, inclúyalos antes de imprimir este formato.

Powered by CamScanner